

ACTA DE ADJUDICACIÓN

Conforme a lo establecido en el Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial, aprobado mediante Resolución Núm. 01/2023 por el Consejo del Poder Judicial, el día 17 de julio de 2023, en horas laborables, se reúnen los órganos administrativos competentes para lo siguiente:

ÚNICO: Decidir la adjudicación del procedimiento de Compra Menor Núm. RI-CM-BS-2023-082, llevado a cabo para la **contratación de cupos en el congreso internacional de finanzas y auditoría (XVI CIFA) / seminario latinoamericano de contadores y auditores (XXI SELATCA).**

CONSIDERANDO: Que en fecha 7 de julio de 2023, el Departamento de Compras y Contrataciones procedió a publicar la convocatoria del procedimiento **RI-CM-BS-2023-082** e invitar mediante correo electrónico a los siguientes proveedores:

| No | Empresas invitadas | Respuestas |
|----|----------------------------|--------------------|
| 1. | Teorema C-E, SRL | No presentó oferta |
| 2. | BDO Esenfa, SRL | Presentó oferta |
| 3. | NR Neuro comunicación, SRL | No presentó oferta |

CONSIDERANDO: Que dentro del plazo establecido para la recepción de las ofertas se recibió la propuesta de:

1. BDO Esenfa, SRL

CONSIDERANDO: Que en fecha 14 de julio de 2023, se preparó el análisis de credenciales de la oferta recibida, mediante documento de evaluación definitiva de credenciales, en el que se puede constatar, en síntesis, lo siguiente:

| Credenciales | Medio de Verificación | Oferta Evaluada | |
|--|-----------------------|------------------|------------|
| | | BDO ESENF A, SRL | |
| | | Evaluación | Comentario |
| Registro de Proveedores del Estado (RPE), el mismo deberá de estar actualizado. | Ofertas recibidas | Cumple | |
| Certificación de pago de la Dirección General de Impuestos Internos. | | Cumple | |
| Certificación de pago de la Tesorería de la Seguridad Social. | | Cumple | |

CONSIDERANDO: Que en fecha 14 de julio de 2023, los peritos designados presentaron la evaluación técnica preliminar del proceso de compra menor no. **RI-CM-BS-2023-082**, en la que se puede constatar, en síntesis, lo siguiente:

| Ítem | Aspectos a Evaluar | Medio de Verificación | Oferta Evaluada | |
|------|---|----------------------------|------------------|-------------------------|
| | | | BDO ESENF A, SRL | |
| | | | Evaluación | Comentario |
| 1 | Ficha técnica con la descripción del servicio ofertado con desglose acorde a las especificaciones técnicas suministradas. | Ofertas Técnicas recibidas | En evaluación | Solicitar ficha técnica |
| 2 | Formulario experiencia contratista (SNCC.D.0049). Experiencia en servicios de organización de congresos y seminarios, con soporte mediante carta de recepción conforme u orden de compras | | En evaluación | |

CONSIDERANDO: Que fue solicitada la información subsanable, recibándose en el plazo establecido para los fines.

CONSIDERANDO: Que en fecha 17 de julio de 2023, los peritos designados presentaron la evaluación técnica definitiva del proceso de compra menor no. RI-CM-BS-2023-082, en la que se puede constatar, en síntesis, lo siguiente:

| Ítem | Aspectos a Evaluar | Medio de Verificación | Oferta Evaluada | |
|------|---|----------------------------|------------------|------------|
| | | | BDO ESENF A, SRL | |
| | | | Evaluación | Comentario |
| 1 | Ficha técnica con la descripción del servicio ofertado con desglose acorde a las especificaciones técnicas suministradas. | Ofertas Técnicas recibidas | Cumple | |
| 2 | Formulario experiencia contratista (SNCC.D.0049). Experiencia en servicios de organización de congresos y seminarios, con soporte mediante carta de recepción conforme u orden de compras | | Cumple | |

CONSIDERANDO: Que, mediante la evaluación técnica, los peritos designados indicaron que la empresa **BDO ESENF A, SRL** cumple con lo requerido por el Registro Inmobiliario en las especificaciones técnicas del proceso de Compra Menor Núm. RI-CM-BS-2023-082.

CONSIDERANDO: Que en fecha 17 de julio de 2023, se preparó el análisis de la oferta económica del proveedor participante que cumplió con la evaluación técnica y de credenciales, arrojando los siguientes resultados:

| Bienes y/o Servicios Requeridos por la Institución | | | | BDO ESENF A, SRL | |
|--|----------|------------|--|--------------------------|------------------------|
| Ítem | Cantidad | Ud. Medida | Descripción del Bien | Precio Unitario | Precio Total |
| 1 | 1 | Unidad | Inscripción para XVI CIFA - XXI SELATCA 2023: Concepto: Congreso Internacional de Finanzas y Auditoría (XVI CIFA) y Seminario Latinoamericano de Contadores y Auditores (XXI SELATCA) 2023 2 Participantes en habitaciones sencillas. | 241,101.00 | 241,101.00 |
| Propuesta de Adjudicación | | | | Monto a Adjudicar | RD\$ 241,101.00 |

VISTOS: El requerimiento de compras de la Gerencia de Gestión Humana Núm. GGH-146-2023, de fecha 5 de julio del 2023.

VISTO: El certificado de apropiación presupuestaria, de fecha 5 de julio del 2023.

VISTA: La carta de recomendación de peritos técnicos de fecha 5 de julio del 2023.

VISTA: El acta de aprobación de inicio del procedimiento de compra menor núm. **RI-CM-BS-2023-082**.

VISTO: Los términos de referencia del procedimiento de compra menor no. **RI-CM-BS-2023-082**.

VISTAS: La oferta técnica y económica del participante del presente proceso, y las evaluaciones citadas anteriormente.

POR CUANTO: Los órganos administrativos competentes, luego de verificar que se cumplió con el debido proceso para este tipo de procedimiento, mediante esta acta;

DECIDEN:

PRIMERO: ADJUDICAR el procedimiento de **compra menor no. RI-CM-BS-2023-082**, llevado a cabo para la **contratación de cupos en el congreso internacional de finanzas y auditoría (XVI CIFA) / seminario latinoamericano de contadores y auditores (XXI SELATCA)**, de la siguiente manera:

| Empresa | RNC | Ítems adjudicados | Total adjudicado |
|-----------------|--------------|--------------------------|-------------------------|
| BDO Esenfa, SRL | 1-01-72555-9 | 1 | RD\$241,101.00 |

SEGUNDO: ORDENAR al Departamento de Compras y Contrataciones la notificación de los resultados de esta acta a los oferentes participantes, así también como su publicación en la sección de transparencia del portal web del Registro Inmobiliario.

Firmada por: Ilsa Brewer, Gerente Administrativa Interina y **Yohalma Mejía Henríquez**, Encargada de Compras y Contrataciones.

-Fin del documento-